



EMBAJADA DE ISRAEL

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE ISRAEL

Nuevas violaciones del alto el fuego por parte de Hamás

4 de Febrero de 2009

Doce cohetes y bombas de mortero lanzados desde Gaza impactaron en territorio israelí causando tres heridos

El pasado sábado 17 de enero Israel decretó un alto el fuego unilateral; al día siguiente, el 18 de enero, la organización terrorista Hamás anunció el alto el fuego, también unilateral.

Tres israelíes (un civil y dos militares) resultaron heridos ayer domingo 1 de febrero como consecuencia del lanzamiento de una docena de cohetes Kassam y bombas de mortero contra territorio israelí efectuados desde la franja de Gaza. Como respuesta, el ejército de Israel atacó un aserie de objetivos en Gaza (túneles destinados al contrabando de armas y un puesto de Hamás).

El gobierno de Israel hace responsable a Hamás, única autoridad en la franja de Gaza, de cualquier ataque originado dentro de su área de control.

El gobierno de Israel anunció días atrás que cualquier violación de la tregua sería respondida duramente.

Con anterioridad, Hamás había perpetrado varios ataques y mantenía su estrategia de rearme:

19 de enero: Un barco de la marina estadounidense interceptó un barco iraní cargado de armas para Hamás que se dirigía a Gaza. La detención se produjo en el marco del compromiso de Estados Unidos para poner fin al contrabando de armas; Estados Unidos solicitó la ayuda de Egipto para realizar el registro completo de la embarcación.

20 de enero: Hamás lanzó 8 bombas de mortero desde el campo de refugiados de Al-Mawzi en el centro de la franja de Gaza; dos de los proyectiles cayeron en la propia franja y los otros en el Néguev occidental (territorio israelí).

20 de enero: Dos incidentes de disparos de armas ligeras contra fuerzas israelíes presentes en el paso de Kisufim.

21 de enero: Los terroristas de Hamás han continuado (y continúan) con el tráfico de armas a través de los túneles que seguían operativos y han iniciado la reconstrucción de los demás túneles destinados al contrabando de armas.

27 de enero: Un soldado israelí murió al hacer explosión una bomba al paso de una patrulla que circulaba por territorio israelí en las cercanías del paso fronterizo de Kisufim entre Israel y Gaza. A continuación, hombres armados dispararon contra los soldados israelíes, que respondieron con fuego. La primera medida adoptada por Israel tras este incidente fue el cierre de los pasos fronterizos.

28 y 29 de enero: Dos nuevos lanzamientos de cohetes Kassan contra territorio israelí desde la franja de Gaza. El primero fue lanzado el 28 de enero por la noche, impactando en la región de Eshkol; el segundo fue disparado el día 29 cayendo en las proximidades de la ciudad de Sderot.

No dudamos que cualquier reacción israelí a estas violaciones de Hamás encontrará su espacio en los titulares de prensa.

Brindamos esta información para situar los acontecimientos en su contexto y poder establecer las relaciones causa-efecto.

Para más información:
Departamento de Prensa
Tel.: 91-782 95 10 - prensa@madrid.mfa.gov.il

Departamento de Prensa
Embajada de Israel
<http://embassies.gov.il/madrid>
Madrid, 2 de febrero de 2009